



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

“TAIBE & TAIBE CÍA. LTDA.”

Siendo las nueve horas del martes diecisiete de marzo del dos mil quince, previa convocatoria del Ingeniero Luis Ernesto Taibe Condorcana Gerente General de la CONSTRUCTORA TAIBE & TAIBE CÍA. LTDA., en la calle Rio Yanayacu y Rio Cunuyacu, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Se reúne para la Junta General Ordinaria de Socios. De acuerdo a la normativa legal el Ingeniero Luis Ernesto Taibe Condorcana asume la secretaria.

Por medio de la secretaria se procede a dar lectura del orden del día.

- 1.- Constatación del Cuórum.
- 2.-Instalación de la Junta general Extraordinaria de Socios por Presidencia.
- 3.-Lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4.-Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.
- 5.-Resoluciones.
- 6.-Clausura

- 1.- Se procede constatar el Cuórum, y se constata la presencia de los siguientes socios:

Ing. Luis Taibe

Sr. Manuel Taibe

Constructora Taibe & Taibe Cía. Ltda. (CONSAIPE) Ciudad de Latacunga
Calle Bolívar y Avenida Rio Cutuchi a una cuadra al Sur de la UPC
Teléfono: 03-280-2111 / **Celular:** 099 857 2425
Correo-e: consaibe@hotmail.com
COTOPAXI ECUADOR



2.- El presidente Señor Manuel Taipei, da la bienvenida e instala la Junta general ordinaria; agradece la presencia y puntualidad.

3.- En este punto el gerente general Luis Ernesto Taipei condorcana, procede a dar lectura a su informe referente al periodo año 2014, en el cual indica que la compañía cumplió con las obligaciones en todos los entes de control, en cuanto a los balances que ya se darán lectura y además informa que además explica que se está reportando los ingresos por los cobros de los contratos a la Unidad de Análisis Financiero a través del Oficial de Cumplimiento.

En este punto el Señor presidente agradece y felicita por las actividades emprendidas a favor de la empresa.

4.-En este punto, se da lectura de los balances Económicos en el cual se Informa también que se ha cumplido con el pago de los haberes a los trabajadores y además se encuentran registrados en el IESS en cada contrato. Indica también que los beneficios de ley se han cumplido a cabalidad y que se encuentra al día en todas las entidades.

El cuanto a los contratos en procesos indica que solo han existido dos y que estos son tratados como en proceso ya que aún no han culminado.

De igual forma manifiesta que este año no existirá reservas ya que existe un déficit de 740.70 USD, es importante mencionar que si existe una utilidad del 15% de participación a los trabajadores, pero por el pago al impuesto a l renta existe la perdida.

El Presidente de la Compañía Juan Manuel Taipei manifiesta que es preocupante que haya existido perdida; el contador manifiesta que es un cálculo que se debe pagar al Estado y fue



Calculado como anticipo a la renta y se procedió a pagar este año y produjo la perdida. Las utilidades del año 2014 se pasaron a utilidades no distribuidas ya por decisión unánime.

Es importante destacar que con anterioridad a la lectura de los Estados con cada una de sus cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos se les entrego en físico los Estado Financieros.

Así mismo al respecto se indica que todos los contratos has sido separados por lo que la información de los recursos que ha ingresado a la empresa son reales y se puede verificar en base a los contratos. También hace énfasis a que hay valores no deducibles que han sido resultado a valores que se pagó a una entidad contratante la cual cobro un monto considerable por la edición de pliegos.

El Señor Juan Manuel Taipei manifiesta que en realidad no se ha podido realizar más contratos sobre todo porque la compañía se destaca en contratar a través de sorteos en obras con el Estado que es muy preocupante.

5.-Posterior a la lectura de los Estado de Situación Financiera y una vez que se han hecho las intervenciones y el análisis de las cuentas se determina que los mismas se encuentran correctas, la información presentada es confiable y razonable y tienen las firmas de responsabilidad correspondientes por lo que se aprueba por unanimidad. Es decir por resolución se aprueba la presentación de los Estados Financieros del año 2014 al ente de control respectivo.

6.- Finalmente el Ingeniero Luis Taipei mociona que se debe aprobar el acta en este mismo día para que tome efecto y se pueda presentar a los entes de control, moción que acoge el Sr. Manuel Taipei, por tanto queda aprobada esta acta de junta General Ordinaria de Socios,



Posterior a ello El Gerente Luis Taipe, clausura la sesión de la Junta General Ordinaria de socios siendo las once horas con diez minutos del martes 17 de marzo del 2015.



Juan Manuel Taipe
PRESIDENTE

CONSTRUCTORA TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.



Sr. Luis Ernesto Taipe
GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.



SECRETARIO CONSTRUCTORA
TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.